



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
DE COORDINADORES DE NODO DE LA RED DE
EXPERTOS EN TELECOMUNICACIONES
DEL MES DE MARZO DE 2018**

LUGAR: Unidad Politécnica para la Educación Virtual "Sala Azul". Edificio de la Secretaría de Extensión e Integración Social, Zacatenco.
FECHA: Jueves 5 de abril de 2018
HORA : 12:00 horas

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA

| | |
|--|-----------------|
| Dr. Hugo Necochea Mondragón | CORIYP |
| M. en C. Miguel Sánchez Meraz | ESIME ZACATENCO |
| M. en C. Sergio Sandoval Reyes | CIC |
| M. en C. Chadwick Carreto Arellano | ESCOM |
| Dr. Ciro Andrés Martínez García Moreno | CITEDI |
| M. en C. Rufo Palemón Abrego Chávez | CECyT 10 |
| Lic. Erika Gpe. Contreras Gassca | Analista CORIYP |

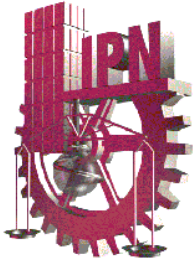
Unidades Ausentes: CDA, CIITEC, ESIME TICOMAN, UPIIG Y UPIITA

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Una vez aprobada el orden del día quedo de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la 1ª. reunión ordinaria del mes enero de 2018.
4. Presentación de Informe de las comisiones de trabajo para el logro de objetivos:
 - a) Comisión para el Desarrollo de Proyectos.-
 - b) Comisión del Doctorado en Red.-
 - c) Comisión organizadora de Eventos.-
 - d) Comisión del Proceso de Admisión y Readmisión.-
5. Determinación del Plan Estratégico 2018
6. Asuntos Generales

ACUERDO RET-050418-01. Se aprobó el Orden del día



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

PUNTO 3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 1ª REUNIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2018.

Previamente a la reunión se envió a los miembros de la Red la propuesta del Acta de la 1a reunión ordinaria del mes de enero, vía correo electrónico, para que nos hicieran llegar sus observaciones y comentarios; por parte del CDE se recibieron algunas observaciones que fueron consideradas y se generaron las correcciones correspondientes, por lo que se procedió al siguiente:

ACUERDO RET-050418-02. Se aprobó el Acta de la reunión ordinaria del mes de diciembre de 2017, así como sus acuerdos.

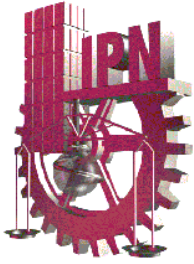
PUNTO 4. INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:

a) INFORME DE LA COMISIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LA RED DE EXPERTOS EN TELECOMUNICACIONES.

Para este año se pretende unir esfuerzos, por lo que el Dr. Necoechea comentó que se están uniendo varias redes para el desarrollo de proyectos en conjunto con mayor impacto, no solo institucional sino a nivel nacional, por ejemplo las redes de Biotecnología, Desarrollo Económico y Salud, trabajan conjuntamente, al igual que Nanociencias, Robótica y Computación, por lo que sería necesario y muy interesante si la Red de Expertos de Telecomunicaciones puede unirse con la Red de Energía para buscar algún proyecto en conjunto que generen un impacto sobresaliente, y así estar en condiciones de participar en la convocatoria multired o bien en otras convocatorias externas de reconocimiento nacional. En el entendido que el enfoque es buscar proyectos multired que se pueda vincular a industria o generación de una empresa.

Al respecto el Mtro. Meraz enfatizó que actualmente existen trabajos muy interesantes donde están participando los miembros de la Red, tales como:

- **Proyecto de Nano satélites**, donde directamente el Centro de Desarrollo Aeroespacial, a través del M. en C. Segio Viñal y su equipo de trabajo están trabajando, y que en estos momentos, no pudo asistir por atender unión de trabajo PEU(UNAM) & CDA(IPN) & AEM es continuación de las sesiones de trabajo en que participó la NASA los días 21 y 22 de febrero pasado. Por lo que se espera que la siguiente reunión nos pudieran compartir más información al respecto.
- **Red Compartida**, en donde derivado de los trabajos, se llevó a cabo un evento denominado “Día de las Comunicaciones Móviles 2018 (DCM-2018)”, que se realizó el pasado martes 3 de abril de 2018 en el auditorio “Ing. Alejo Peralta” del Centro Cultural Jaime Torres Bodet. Siendo éste un tema de gran importancia a nivel Nacional, se ha firmado un convenio de participación, en donde el IPN, a través de la Red de Expertos en Telecomunicaciones se realizaran trabajos relacionados específicamente a establecer la metodología que evalué el desempeño de la misma, sin descartar la posibilidad de desarrollar otros trabajos y proyectos derivados de la Red Compartida.



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

Recordando que este proyecto pretende aumentar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, promover precios competitivos y elevar la calidad de los servicios estándares internacionales.

- **IFT**, se dan asesorías a este organismos, por parte de miembros de la RET, nodos de la ESIME Zacatenco, CDAE y CITEDI.
- **Smart cities**, proyecto que generado en el Encuentro de 2017, en donde se han generado eventos y trabajo de gran importancia, y que a su vez puede desprenderse: **Smart grids** (Red eléctrica inteligente), cuyo propósito es fomentar el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que incrementen la eficiencia del sector energía en México, mediante la integración de una comunidad de colaboración e intercambio que impulse al establecimiento de Redes Eléctricas Inteligentes en nuestro país; ante las oportunidades y retos económicos, sociales y ambientales; para lo cual ya se tiene un convenio con CFE, en donde algunos miembros de la red van a participar.

Al respecto de este tema, el Dr. Necochea comentó que la red de Energía adoptó este proyecto como eje central para desarrollar y enfocar todos los esfuerzos de la red en el presente año, ya que este proyecto surge como resultado de un CEMIE que se le había otorgado a la Universidad de Michoacán, sin embargo esta Universidad no tenía los elementos y capacidades técnicas para sacarlo adelante, por lo que fue transferido al Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL), sin embargo este instituto no cuenta con investigadores e infraestructura suficiente para atender este proyecto de 400 millones, por lo que se conjunto con el IPN, a través del Director de la ESIME Zacatenco, el Dr. Ricardo Mota Palomino, quien fomento la participación del Instituto a través de la Red de Energía para atender este proyecto tan importante, por lo que hay cavidad para que se integren no solo investigadores de la red de energía, sino también la Red de Expertos en Telecomunicaciones, por lo que sería una buena oportunidad de realizar este trabajo en conjunto (multired), de este proyecto se puede partir para hacer el Encuentro y trabajar bajo el esquema de este proyecto.

El Mtro. Meraz comento que efectivamente este último proyecto puede ser un trabajo vinculado con la red de Energía, pero no se descarta que los tres anteriores la RET continúe trabajando de manera independiente a las otras redes, por tratarse de temáticas muy particulares.

Para efectos del desarrollo de futuras reuniones de trabajo y planeaciones derivadas de este proyecto, se propuso la creación de una comisión de trabajo compuesta por los siguientes miembros:

- Dr. Miguel Meraz (ESIME Zacatenco)
- M. en C. Chadwick Carreto Arellano (ESCOM)
- M. en C. Sergio Sandoval Reyes (CIC)



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

b) INFORME DE LA COMISIÓN DEL DOCTORADO EN RED

En este sentido el M. en C. Meraz, comento que la comisión evaluadora aprobó las adecuaciones, sin embargo la presentación en el CAP del mes de febrero, generó algunas confusiones, por lo que se modificará la presentación para hacerla más clara y que oficialmente sea aprobado en el CAP para continuar con los trámites correspondientes para estar en condiciones de iniciar en el segundo semestre 2018. Se reiteró que el programa no está considerado en red, pero que no deja de ser un logro que nace como proyecto de la RET.

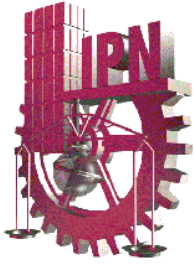
c) COMISIÓN ORGANIZADORA DE EVENTOS (ENCUENTRO 2018)

El Dr. Necochea comento que las mayoría de las redes, ya tiene definida la realización de su Encuentro, tanto en la fecha, sede y sobre todo con que otra red trabajaran, ya que como se ha venido comentado, se pretende dar un giro al trabajo de las redes y dados los resultados obtenidos en el 2017, ahora se están generando Encuentros multi-redes, con el propósito de generar proyectos de mayor impacto.

d) INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN, SOLICITUDES PRESENTADAS

La Comisión de Admisión de la Red de Expertos en Telecomunicaciones, revisó las solicitudes que fueron recibidas en la CORIP y las evaluó de acuerdo a los Lineamientos, quedando de la siguiente manera:

| No. | Nombre | Unidad de Adscripción | Proceso | No. Dictamen | Dictamen | Observaciones |
|-----|------------------------------------|-----------------------|-------------|--------------|----------|--|
| 1. | Dra. Mireya Sarai García Vázquez | CITEDI | Re-Admisión | 16 | Otorgada | Dra. Mireya Sarai García Vázquez |
| 2. | Dr. Ciro A. Martínez García Moreno | CITEDI | Re-Admisión | 17 | Otorgada | Dr. Ciro A. Martínez García Moreno |
| 3. | Dr. Alejandro Monsiváis Huertero | ESIME Ticomán | Re-Admisión | 18 | Otorgada | |
| 4. | M. en C. Andrés Calvillo Téllez | CITEDI | Admisión | 19 | Otorgada | |
| 5. | Dr. José Cruz Núñez Pérez | CITEDI | Seguimiento | 20 | Otorgada | Este caso fue presentado en la 1ª reunión, quedo pendiente a que enviara comprobante de su último talón de pago, dio cumplimiento en tiempo y forma. |



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

ACUERDO RET-050418-03. Se aprobó la emisión de los dictámenes con las evaluaciones establecidas por la Comisión de Admisión.

PUNTO 5. DETERMINACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018

El Maestro Meraz establece que hay que considerar los cuatro proyectos en los que se está trabajando la RET, para que sean considerados en el plan, por lo que una vez que se hayan incluidos se genere el siguiente:

ACUERDO RET-050418-04. Se aprueba el Plan Estratégico 2018, una vez incluidos los proyectos a desarrollar por parte de la RET.

PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES

No se presentó ningún asunto a tratar